

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMAJUDICIAL
JUZGADO 37 CIVIL DEL CIRCUITO

ESTADO No. 060

Fecha: 20/08/2020

Página

1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013103037 2020 00170	Ejecutivo Singular	DISTRIALUMINIOS LTDA	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE TRANSPORTE Y CARGA	Auto Rechaza Demanda	19/08/2020	1
110013103037 2020 00172	Declarativo	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	MILLENIUM ASOCIADOS S.A.S.	Auto Inadmite Demanmda	19/08/2020	1
110013103037 2020 00173	Declarativo	PATRIMONIO AUTONOMO FC - SISTEMCOBRO DAVIVIENDA 2	CONSORCIO ESTRUCTURA MODULAR 2019 Y OTRO	Auto Inadmite Demanmda	19/08/2020	1
110014003010 2005 01183	Declarativo	CLAUDIA LILIANA CORTES TRIANA	PEDRO ALFONSO CELY SERRANO Y OTROS	Auto Admite Recurso Apelacion	19/08/2020	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES
DESCISIONES EN LA FECHA 20/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA
MISMA A LAS 5:00 PM

OF
HERNANDO FORERO DIAZ
JUEZ

OF
JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA
SECRETARIO

